

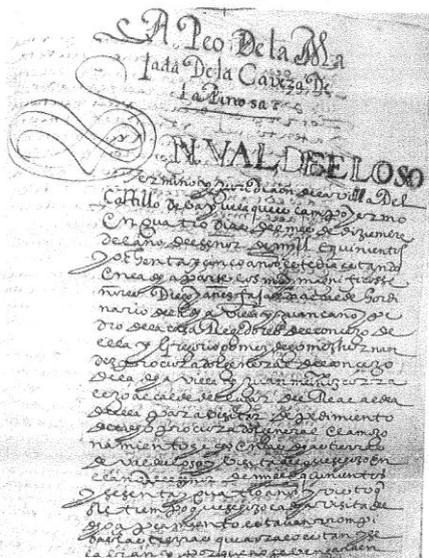
Para controlar las plagas Existen métodos tradicionales como el cultivo de alguna planta repelente para los insectos (el abrótnano aleja a moscas, mariposas y pulgones, la cebolleta repele a los pulgones, etc.), la colocación de hojas de retama entre las hortalizas para expulsar a las orugas, etc.

La presencia de un sapo en el huerto debemos considerarla beneficiosa, pues su alimento son precisamente los invertebrados que devoran nuestras hortalizas.

Las populares mariquitas, que están experimentando un lento proceso de desaparición y ya son raras, son un enemigo mortal de los pulgones. Infinidad de pájaros son insectívoros y su dieta lo constituyen esos insectos que queremos eliminar, por lo que pájaros como nuestro popular "pinche" son unos magnificos insecticidas y además inofensivos para las hortalizas.

Marcial Gómez Martín

APEO DE LA MAJADA DE LA CABEZA DE LA PINOSA (1585)



Estamos en el siglo XVI, en la década de 1580. El Real de San Vicente aún era villa dependiente del marquesado de Castillo de Bayuela en donde Don Juan Manuel de Mendoza y Manrique y su madre y curadora Doña Isabel Manrique de Padilla eran los marqueses. En este marco histórico nos encontramos con que se están produciendo una serie de deslindes y amojonamientos de todo el territorio jurisdiccional y de terrenos acotados, los cuales quedan cuidadosamente reflejados en el llamado Libro de Apeos y Amojonamiento/. Esta tradición de amojonar era algo frecuente entre las poblaciones limítrofes, así como entre las propiedades del concejo y los particulares, y su renovación se suele reflejar frecuentemente en

documentación bien cuidada y encuadernada para evitar futuros conflictos de propiedad.

Entre los numerosos deslindes que se mencionan, traemos a colación un apeo de llamado la Majada de la Cabeza de la Pinosa (2).., que aunque en el siglo XVI era propiedad jurídica de Castillo de Bayuela, en 1635 pasó a pertenecer a la jurisdicción de la nueva villa de El Real. En ella quedan reflejados numerosos topónimos y nombres

Propios de realeños, así como otros datos de interés que nos reflejan algún aspecto de la vida en El Real de San Vicente para este siglo.

El apeo acontece el 4 de diciembre de 1585 ante diversas autoridades del marquesado incluyendo a Juan Muñoz Corralero, alcalde de El Real, y a los vecinos realeños y apeadores del acto Francisco de Morales el Viejo, Francisco Gómez de Sebastián Gómez, Francisco Hernández de N uño Hernández, Diego Díaz de Inés Martín y Bartolomé Sánchez Hermoso. El objeto del apeo es "visitar de pedimiento del d[ic]ho procurador general el amojonamiento hecho en las d[ic]has tierras de Val de el Oso" y la presencia de los vecinos realeños es "para que agan la dha visita y amojonamiento de la dha majada de la Pinosa sin agraviar a ninguna de las partes que alindan con sus tierras con la dha majada y sin que sea defraudado lo publico del com;ejo de la dha villa".

Los mojones que se irán señalando se realizan a base de cruces grabadas en las rocas vivas del paisaje en las cuales a veces nos indican precisiones de localización como "una cruz que mira azia la Sierra del Adrada", "una cruz q mira al cielo", "una

pedra grande que esta en un lomillo", "una piedra grande na(fidiza que tiene unas crietas", "una cruz q esta a la parte de gallego" u "otra cruz a la cara de solano". En otras ocasiones, las menores, se reflejan mojones indicados a base piedras y tierra agrupadas.

Foto: paisaje del Cerro de la Pinosa y su majada(en el centro de la imagen y a la izquierda) desde el cerro de El Piélago

Fábrica de Pan y Bollería
"SINESIO ESTEBAN"

C/. Deportivo, 2
Castillo de Bayuela
(Toledo)

Teléfono: 925 86 20 18
925 86 24 82

Venta en Real
Autoservicio
Julían Maqueda

PRODUCTOS
ARTESANOS



ARCHIVO MUNICIPAL DE CASTILLO DE BA YUELA, Libro de Apeos y Amojonamientos (1541-1592), Caja 293, Libro 4º, 260 folios. 2 Idem, fº 72r-82v.

El apeo se realiza en tres días, iniciándose el 4 de diciembre. El primer mojón comienza junto a las tierras de Francisco Moreno, en el "arenalejo de la enzinilla antes del agua del enzinilla junto al camino a la parte de arriba del camino". A treinta pasos se hace otra cruz que mira "azia a el valle de Hudroso". Se continúa con las tierras lindantes de Catalina García, las cuales transcurren por "la hondonada del pradillo del rincón de Rodrigo Sánchez", y a unos 200 pasos más se marcó "una cruz que mira azia la Sierra del Adrada".

Foto: Primera página del Apeo de la Majada del Cerro de la Pinosa.

Se continúa lindando la propiedad por tierras de María Martín, viuda de Francisco Hernández de Nuño el Mozo, a 90 pasos más "en una piedra grande junto a una gran pedrera se hizo otra cruz que mira a la Caveza de la Pinosa"

Empezando las tierras de Pedro Hernández de Nuño Hernández, y proseguir con las tierras de los menores de Alonso de Bernardos, que a su vez lindaban con las de Bartolomé Muñoz el Mozo. Desde el último mojón dispuesto "asta el jaral de la dha majada queda un risconfillo de tierra" de los menores de Alonso de Bernardo, que por no ser aprovechado se decidió quedar el concejo a cambio de 500 maravedíes que entregaron a los menores. Continuando, otro de los mojones se hizo "en una piedra grande que esta en un lomillo se hizo una cruz azia la cara de solano" en donde terminaban las tierras de Juan Herrero entrando a las de Francisco Muñoz hijo de Juan Ramos. En este momento, también hay un pequeño rinconcillo "asta llegar al jaral de la dha majada" que los apeadores consideraron que quedara para la dicha majada tasando su terreno en 22 reales. Con esta tasa se acabó la jornada sin concluir la tasación.

Al día siguiente, el día 5 de diciembre, se inicia el primer mojón en las tierras de Francisco Muñoz, al que se han añadido tres testigos más de la villa de El Real, Miguel Moreno, Alonso Sevillano y Bartolomé Hermoso. En las tierras de los herederos de Alonso de Bernardos se hizo una cruz "en una piedra grande a la cara de gallego" y a 25 pasos más otra cruz "que esta azia la parte de abrigo", dando paso otras tierras de Francisco Muñoz hijo de Juan Ramos en donde la cruz se dispone "en una piedra grande que esta junto a otras dos piedras grandes... que esta a la parte de gallego".

Por estas tierras también los apeadores tasaron una tierra para añadir al concejo de 600 maravedíes. A 96 pasos se

marcó una cruz "en una piedra que esta entre otras dos

piedras nacidizas y tiene una mancha blanca", y a 112 pasos más, otra en "una piedra grande sillada por medio se hizo una cruz que mira al cierco", entrando de esta forma a las tierras de Juan Muñoz, vecino de Pelahustán. En este momento se menciona un topónimo de referencia para continuar el apeo, se habla que todos los presentes van "avajando a el llano que esta en el rincón de Nava el Collado", lugar en donde se encuentran tierras de Juan Muñoz Tamborilero, entendiéndose que este fuera su oficio,

que se sitúan junto con las tierras de Juan Vázquez de Pedro Díaz de Llorente Díaz (es muy común que para reconocer a las personas se mencionen en los documentos los ascendientes), la cual era "tierra que esta arada y sembrada" de trigo ya que se indica que Juan Vázquez "a de gozar del pan que tiene sembrado".

Por último, el apeo nuevamente se tuvo que suspender en Nava el Collado, para continuarlo al día siguiente 6 de diciembre, y empezado desde el mismo punto. Se inicia en las tierras de Juan Muñoz apodado como "Tamborilero", cuyo primer mojón se indica "en una pedrera que asoma a los junquillos en una piedra se hizo una cruz que esta junto a otra nacidiza que queda a la parte de gallego y mira un poco azia el cielo". Un poco más abajo se hizo otra cruz en unas piedras "que tiene un lomo en lo alto... y mira azia la parte de solano".



Lindando, se encuentran las tierras de los herederos de Adán Sánchez vecinos de Nuño Gómez y continúan con las de Francisco Hernández de Nuño Hernández en la cual una de las cruces se hizo "en una piedra nacidiza un poco guijeña (pelada) ... que mira el Rosa". Se continúa con las tierras de los herederos o menores de Andrés de Morales haciendo un mojón "en una piedra grande nacidiza que tiene unas conchas blancas que esta en un lomillo", y después otra marca "en una piedra grande nacidiza que tiene unas manchas coloradas", lugar en donde se juntan las tierras de Andrés de Morales, Domingo Martín, "y el mojon de la dehesa de las Radas". En esta confluencia de propiedades se planta una piedra en la que "se hizieron dos cruces la una a la parte de solano por mojon de la dha majada y la otra a la parte de gallego por mojon de la dha dehesa". De esta forma concluyó la mojonera de la Majada de la Cabeza de la Pinosa, dejando sin visitar "los mojones que estan desde esta dicha piedra asta el camino real molinero que a al Ladrada por linde de la dicha dehesa de las Radas así mismo estan por linde de la dha majada por ser tarde".

Los mojones aquí señalados tan solo son unos pocos de los que en el documento se menciona, ya que entre los tres